

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**373 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	<b>Equidad de oportunidades</b>	Unidad Presupuestal	<b>Secretaría de Desarrollo e Integración Social</b>
Programa sectorial	<b>Desarrollo e integración social</b>	Unidad Responsable	<b>Hogar Cabañas</b>
Temática sectorial	<b>Grupos prioritarios</b>	Unidad Ejecutora del Gasto	<b>Hogar Cabañas</b>

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

**OD18. Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural.**

**OD1802. Garantizar la protección de la niñez que vive en condiciones de vulnerabilidad y riesgo.**

*OD1802E1. Ofrecer un esquema en el proceso de adopciones que consolide la seguridad y garantice los derechos humanos de la niñez institucionalizada en albergues.*

## Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Hogar Cabañas

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de la atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad del Estado de Jalisco.

Alineación al Programa  
Presupuestario Federal  
Presupuesto Aprobado

No Aplica

**\$47,061,207.00**

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La vulnerabilidad es una condición que afecta la calidad de vida y limita la incorporación de la persona a las condiciones de desarrollo. Tal como se desprende del Censo de Población y Vivienda (2010), las niñas, niños y adolescentes son el principal grupo de población vulnerable en Jalisco, cuantificado en un total de 2'423,807 personas. En adición, tanto en el ámbito internacional (Tratados internacionales), como en el marco legislativo nacional y estatal, se ha establecido que las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, son de interés superior, es decir, que las políticas públicas deben priorizar en sus necesidades y desarrollo. Como prueba de ello, está la expedición de la nueva Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que implica un nuevo esquema institucional y jurídico en materia de atención y protección de la niñez.

### Comportamiento y Evolución del problema

El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) nos dice que en el año 2010, Jalisco ocupaba el lugar 22 a nivel nacional, sin embargo, desde el año 2010 Jalisco se mantuvo en el lugar 23. Por lo tanto, Jalisco ha mejorado en este rubro social y deberá seguir haciéndolo, porque aún existe rezago en materia de vulnerabilidad respecto a los mejores índices nacionales que poseen Estados como Nuevo León y Aguascalientes.

Ahora bien, en lo que respecta particularmente al Hogar Cabañas, en el año 2013 se atendieron 537 casos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y en el año 2014 se tuvo un total de 592 casos, lo cual representa un aumento de un 10%.

### Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o riesgo del Estado de Jalisco, que hayan sido derivados al Hogar Cabañas por las autoridades competentes, tales como la Fiscalía General del Estado de Jalisco, el Consejo Estatal de Familia, entre otros; ya sea por haber sido víctimas de algún delito, porque su entorno familiar les represente algún riesgo o por cualquier otro motivo que justifique el aseguramiento, para la atención de:

- 592 niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco albergados en el Hogar Cabañas, atendidos de forma integral.
- 86 niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco y bajo tutela del Hogar Cabañas reintegrados a su familia.
- 13 niñas, niños o adolescentes bajo tutela del Hogar Cabañas, otorgados en proceso pre-adoptivo.
- 72 niñas, niños y adolescentes albergados en el Albergue Temporal del Hogar Cabañas, Fiscalía Central del Estado y DIF Jalisco, atendidos.

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de asistencia integral a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o riesgo del Estado de Jalisco, que hayan sido derivados al Hogar Cabañas por las autoridades competentes, tales como:

- Apoyo en especie directo a través del servicio de vivienda, vestido y alimentación.
- Apoyo en especie directo a través de la atención médica que resulte necesaria, incluyendo la psicológica y la nutricia.
- Apoyo en especie directo a través de la atención cotidiana y formativa, por medio de cuidadoras que realizan funciones similares al rol materno.
- Apoyo en especie directo a través de la atención jurídica y social con el objetivo de resolver su situación institucional, lo cual les permita acceder a un Hogar a través de la adopción o la reunificación familiar.
- Otros servicios derivados de la operación del albergue, la atención de necesidades y el pleno ejercicio de los derechos de la niñez.

### Observaciones